

PROCESO POR ADJUDICACIÓN SELECTIVA N°SEL-0115-2023-OTL/PETROPERÚ-1RA. CONVOCATORIA
“ADQUISICIÓN DE REPELENTE CONTRA INSECTOS PARA REFINERÍA TALARA”

| N° | CONSULTA | PARTICIPANTE | RESPUESTA A CONSULTA | MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES TÉCNICAS INTEGRADAS |
|----|--|---|--|--|
| 1 | <p>Estimados Señores:</p> <p>Con referencia a los Códigos del Catálogo de Productos y Servicios Siclair solicitamos incluyan los siguientes códigos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.16.8 Equipos de Protección Personal • 2.12.1 Suministros / artículos de oficina | <p align="center">MDM SUPPLY AND SERVICES S.A.C.</p> | <p>Solo se incluirá el 1.16.8, considerando que se trata de un suministro de Protección Personal.</p> | <p align="center">NO APLICA.</p> |
| 2 | <p>En el ítem 3.2 referente al plazo de entrega en el acápite B indica que el plazo y cantidad de entrega se mantendrá según lo indicado para la primera entrega. Pero en el acápite D indica que las cantidades y el tiempo pueden variar lo cual se contradice con lo expresa en el acápite B pues se puede presentar situaciones en las cuales empiecen a pedir menos producto lo cual perjudica al proveedor ya que se han presentado casos de órdenes de compra abierta en las cuales no terminan de pedir lo estipulado en dichas órdenes. Sugerimos que el monto a pedir sea mínimo las 3,000 unidades o mas, no menos de esa cantidad.</p> | <p align="center">HECTOR CALLE RUIZ</p> | <p>Se modificará el numeral 3.2.d. de las Condiciones Técnicas, según lo indicado: <i>“Las cantidades podrían variar a más unidades, previa coordinación entre PETROPERÚ y el Proveedor, manteniéndose el tiempo de entrega”.</i></p> | <p align="center">SI APLICA. Modificación del numeral 3.2.d. de las Condiciones Técnicas.</p> |